

TITULACIONES DE ACCESO AL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 2

1. Estar en posesión del Título de Graduado en ESO.
2. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel que el módulo o módulos formativos y/o certificado de profesionalidad al que se desea acceder.
3. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
4. Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado medio:
 - a) Estar en posesión de un título de Técnico/a o de Técnico/a Auxiliar.
 - b) Tener superado el segundo curso de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).
 - c) Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).
5. Tener superada la prueba de acceso a la Universidad:
 - a) Mayores de 25 años.
 - b) Mayores de 45 años.
6. Tener las competencias clave necesarias. Se pueden obtener a través de dos vías:

Para acceder a todos los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación, son necesarias la comunicación en lengua castellana y la competencia matemática. Por consiguiente, se necesita haber superado con evaluación positiva, apto/a, los siguientes programas formativos:

CODIGO	ESPECIALIDAD FORMATIVA	NIVEL DE CUALIFICACIÓN	NÚMERO DE HORAS
FCOV22	Comunicación en lengua castellana	2	120
FCOV23	Competencia Matemática	2	120